



Expediente: 134/10-I1
Carátula: COMPAÑIA FINANCIERA ARG. S.A. C/ RAMOS ENRIQUE ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/05/2023 - 04:57

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA. S.A., -ACTOR
900000000000 - RAMOS, ENRIQUE ANTONIO-DEMANDADO
900000000000 - RAMOS ENRIQUE ANTONIO, -DEMANDADO
27132780329 - LEDESMA, MARIA ANGELA-POR DERECHO PROPIO
27132780329 - COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 134/10-I1



H20443413308

JUICIO: COMPAÑIA FINANCIERA ARG. S.A. c/ RAMOS ENRIQUE ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 134/10-I1.-

CONCEPCION,03 de mayo de 2023.-

Con lo informado por el Banco Macro: A conocimiento del interesado.- (art. 209 Procesal).- Fdo. Secretaria Dra. Adriana Rodriguez Muedra de Cardoselli.- FRM.-

Actuación firmada en fecha 03/05/2023

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.